

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL “ALCALÁ DESARROLLO” Y CAJAMADRID

INTRODUCCION

Alcalá Desarrollo y Caja Madrid firman un acuerdo para difundir el programa de apoyo empresarial que esta última ofrece a empresarios individuales y PYMES.

OBJETIVOS

Cubrir las necesidades de financiación del tejido empresarial alcalaíno, dando a conocer una diversidad de opciones financieras que contribuyan a la supervivencia, consolidación, y crecimiento del tejido empresarial local.

CARACTERÍSTICAS

A través de este Convenio se pretende dar la mayor difusión posible al amplio abanico de posibilidades que Caja Madrid ofrece al empresario alcalaíno, tanto si pretende llevar a cabo nuevas inversiones como si pretende mejorar la liquidez de su negocio, necesita obtener un aval bancario, u otros servicios.

PRINCIPALES PRODUCTOS:

Préstamo: adquisición de naves, locales, reformas, herramientas, inversión en I+D+i, renovación de equipos informáticos, activos inmateriales....., etc.,

Cuenta de crédito: para mejorar la liquidez en el desarrollo de la actividad empresarial.

Leasing: tanto para bienes muebles como inmuebles.

Avales: para el acceso a préstamos, contratación de obras y servicios, obligaciones ante Hacienda....., etc.

Productos de ahorro: cuentas remuneradas

Servicios financieros: TPVs, tarjetas, gestión de cobro de recibos....., etc.

Otros productos específicos: También existen productos específicos para comercio y hostelería, jóvenes, internacionalización de la empresa, mujeres, inmigrantes.